



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 003/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **I. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 8 de enero de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto a la solicitud de concesión, a favor de la siguiente institución:

Servicio de Impuestos Internos, Expediente 1CTC990, "Uso habitacional".

Concesión de uso gratuito de terreno, por un plazo de cinco años, de inmueble fiscal por una superficie predial de 74,44 m², ubicado en Salvador Allende N° 2947, Departamento 95, comuna de Iquique, con la finalidad de que el Servicio de Impuestos Internos pueda regularizar la ocupación de la vivienda fiscal que hace un funcionario de ese servicio.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Anally Ferreira Herrera; Giovanna Trincado Avilés; Lorena Ramírez Palma; Sres. Lautaro Lobos Lara; Mauricio Schmidt Silva; Francisco Lincheo Torrejón; Hugo Estica Esteban; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Pablo Espinoza Caqueo; Jorge Muñoz González; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 8 de enero de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ